

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

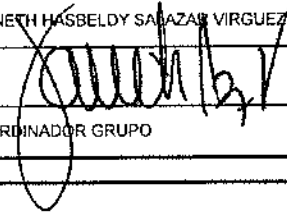
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.
3. PROVEEDOR	ECOLOGIA & ENTORNO SA. ESP
4. ESPECIFICACIONES: Prestación del servicio Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición final de residuos Peligrosos Hospitalarios. El promedio de generación de residuos químicos peligrosos es de 1.800 kg al mes. Por lo que debe presentar la licencia ambiental y la autorización vigente por parte de la entidad ambiental competente. El transporte debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002. Establecer horario de recolección y frecuencia de recolección la cual debe realizar una (1) a dos (2) veces por semana.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	HAY OTRAS COMPAÑÍAS QUE PRESTAN EL SERVICIO.	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR 027.2015	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS PARAMETROS EXIDOS EN LA INVITACION A COTIZAR No. 027.2014. CUENTA CON LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA PARA EL MAENJO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL PERIMETRO URBANO, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 10 DE 2014.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ		
FIRMA (S):		FECHA	D 12 MM 3 AAAA 2015
CARGO:	COORDINADOR GRUPO	DEPENDENCIA	GESTION AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO
LAS EMPRESAS CON LICENCIA AMBIENTAL OTORGADAS POR LA SECRETARÍA DE AMBIENTE PARA EL MANEJO DE RESIDUOS
PELIGROSOS EN EL PERIMETRO URBANO
Fecha de actualización: 10 de Abril de 2014

Empresa	Dirección	Teléfono	Expediente y Autorización	Actividad	Tipos de residuos autorizados
ECOCAPITAL S.A. E.S.P.	Diagonal 16A No. 123 - 52 Oficinas: Av. Américas No. 32 - 40	368 50 90	DM-07-05-154 Resolución 2517 de 2005	Almacenamiento, Incineración y desactivación con autoclave de calor Húmedo	Residuos infecciosos, Hospitalarios (biosanitarios, de animales, coropunzantes y anatómopatológicos) Autorizados: Tipo 4 de la clasificación NFPA
ECOENTORNO LTDA	Carrera 106ª No 154 A-85	692 6604 692 6605	Resolución 1125 de 2002 Resolución 438 de 2003	Almacenamiento e Incineración	Residuos industriales, hospitalarios o domésticos (Sólidos, líquidos y pastosos). Autorizados: Tipo 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la clasificación NFPA
ELINTE S.A.	Calle 8 N° 33 - 11	237 4126 565 7991	11/99 LA Resolución 1492 del 2000	Almacenamiento e Incineración	Residuos altamente combustibles y combustibles de origen doméstico y comercial: aceites usados. Autorizados: Tipo 0, 1, 2 y 3 de la clasificación NFPA
LITO LTDA	Calle 12 B No. 36-81	4057373	655/03 LA Resolución 056 de 2004 Ampliación Resolución 4147 de 2007	Despiece y almacenamiento	Manejo de PCB's y de bombillas de Mercurio y Sodio. Residuos de baterías, pilas y elementos de Cadmio - Níquel, Lito, Plomo, pilas Alcalinas, residuos electrónicos y los SAO's (Sustancias Agotadoras de la capa de ozono).
GALA VITARE LTDA	Carrera 123 No. 15-35/45 Bodega 5 - Caminos de Salazar	421 6592 421 6593	DM-07-03-741 Resolución 1634 de 2004	Despiece y almacenamiento	Manejo de residuos electrónicos, eléctricos y de telecomunicaciones
INDUSTRIAS FIQ	Transversal 124 No. 18A - 12	4214918	DM-07-04-928 Resolución 108 de 2007.	Almacenamiento y aprovechamiento de solventes usados	Solventes usados
OMNIUM	Calle 22 C No. 129 A	4800421	DM-06-2007-671	Aprovechamiento de	Aprovechamiento de líquidos de revelado y fijado y películas

Secretaría Distrital de Ambiente
Av Caracas N° 54-38
PBX 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C Colombia



ISO 9001:2000
ISO 14001:2004
NIT 97-1000-2000
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Empresa	Dirección	Teléfono	Expediente y Autorización	Actividad	Tipos de residuos autorizados
MULTISOCIEDADES LTDA	- 10		Resolución 1375 de 2008	Líquidos de revelado y fijado y películas fotográficas.	fotográficas
METALES PROCESADOS E.U.	CALLE 128C No. 51 - 35	6276352	DM-06-2007-602	Aprovechamiento de líquidos de revelado y fijado y películas fotográficas.	Aprovechamiento de líquidos de revelado y fijado y películas fotográficas
RECICLAJE INDUSTRIAL	CALLE 103 No. 78 C - 12	2 53 91 17	DM-06-2007-599	Aprovechamiento de líquidos de revelado y fijado y películas fotográficas.	Aprovechamiento de líquidos de revelado y fijado y películas fotográficas
REJUVENECEORA QUÍMICA COLOMBIANA	CALLE 50 No. 15 - 34	2 35 54 70	DM-06-2007-670	Aprovechamiento de líquidos de revelado y fijado y películas fotográficas.	Aprovechamiento de líquidos de revelado y fijado y películas fotográficas
LASEA SOLUCIONES EU	Carrera 80 No. 16D-11	2929329	DM-18-2004-1335 Resolución 3010 de 2005 Ampliación Resolución 933 de 2008	Almacenamiento	Residuos plásticos y filtros para aceite provenientes principalmente de las actividades de lubricación automotriz, Desechos resultantes de la producción y reparación de productos farmacéuticos, Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua, o de hidrocarburos y agua, con excepción de lodos con componentes orgánicos, Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos, Residuos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, Tubos fluorescentes, y lámparas de mercurio.
AGUA, TIERRA AIRE LIMITADA-ATAELEMENTOS LTDA	Calle 64 No.113 D-15	7129176	DM-07-08-1497 Resolución 8356 de 2009	Almacenamiento y Aprovechamiento (desmantelamiento y despiece)	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - A1180 del Listado A del Anexo II del Decreto 4741 de 2005, de los cuales se exceptúan las lámparas halógenas o fluorescentes y gases refrigerantes
DESCONT S.A. E.S.P	Calle 17B No 39 - 75	2444000	SDA-07-2009-327 Resolución No 4484 de 2010	Almacenamiento	Aceites Lubrificantes Usados (A4060), Baterías Plomo-ácido usadas (Y31), Lodos Contaminados con Emulsiones de Agua e Hidrocarburos (Y9), Filtros de Aceite Usados (A4060), Material Absorbente y Papel contaminado con solventes (Y6 - Y41), Recipientes Contaminados (Y13 - Y14), Poles con Pintura (Y12 - Y13), Residuos Líquidos Químicos (Y34 - Y35), Líquido revelador

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-39
PBX. 3778899 / Fax: 3178830
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Empresa	Dirección	Teléfono	Expediente y Autorización	Actividad	Tipos de residuos autorizados
			DM-18-2006-2193 Resolución 1127 del 2004 Modificación: Resolución 0026 del 2005	Almacenamiento y tratamiento.	y Fijador (Y16), Papel y plástico contaminado con residuos peligrosos, Medicamentos vencidos (Y3), Tubos Fluorescentes (Y29)
PROPELMA	Calle 15 No 33-45	2475782	DM-07-2001-333 DM - 07 - 2006 - 1355 Resolución 1316 del 2005 Resolución 2792 del 2006 Modificación: Resolución 0011 del 06/01/2011	Almacenamiento y tratamiento.	Transformación y procesamiento de aceites lubricantes usados. Transformación y procesamiento de aceites lubricantes usados. Tratamiento de borras hidrocarbурadas. Almacenamiento y envío a disposición final de baterías usadas plomo-ácido, residuos sólidos impregnados con hidrocarburos (asfóspas, trapos, material oleofílico, arena, aserrín, paños absorbentes) y transformación de filtros usados por drenado y retiro de material sólido como caucho y papel impregnado con aceite usado de forma tal que el material sólido contaminado retirado se envía a disposición final por incineración y la cerceza metálica del filtro libre de aceite se envía a fundición
ECOLCIN	Carrera. 43 N° 11 - 27	3689066	DM-07-2005-286 DM-06-2006-1090 Resolución 0367 del 2006 Modificación: Resolución 0461 del 2007	Almacenamiento y tratamiento.	Autorizado para procesamiento de aceite lubricante usado para la producción de combustible ecológico denominado ACCCEL. Tratamiento de aguas residuales Industriales, Aguas Hidrocarbурadas, Aguas de Alta conductividad, aguas con alta DBO y DBO, aguas residuales de procesos productivos de diferentes sectores e industrias que requieren del servicio ex situ. Lodos y borras hidrocarbурadas, piezas impregnadas de hidrocarburos como filtros, empaques, canecas piezas mecánicas e hidrocarburos, material hidrocarbурado incinerable como eslopas guantes, trapos, material oleofílico, aserrín.
ESAPETROL S.A.	Calle 59 A Bis A sur N° 81 D - 45	7750882 - 7751200		Almacenamiento y tratamiento.	Residuos de caucho y hule principalmente llantas y mangueras.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av Caracas N° 54-38
PBX 3778999 - Fax: 3778930
www.ambientobogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia



138 3001 2006
138 3001 2006
138 3001 2006
138 3001 2006
138 3001 2006
138 3001 2006
138 3001 2006
138 3001 2006
138 3001 2006
138 3001 2006



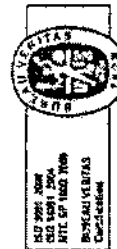
BOGOTÁ
HUYANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Empresa	Dirección	Teléfono	Expediente y Autorización	Actividad	Tipos de residuos autorizados
RECIPROIL LTDA.	Transversal. 124 N° 26 - 76/78	3403083 3403071	2423/00 - LA Resolución 1825 del 2006. Modificación: Resolución: 190 del 18/01/2011	Almacenamiento y tratamiento.	Eléctricos como baterías y pilas, materiales que serán entregados para su disposición final con terceros. Residuos líquidos peligrosos de hidrocarburos, lo que involucra los diferentes hidrocarburos contaminados o residuales. Transformación y procesamiento de aceites lubricantes usados.
BOGOTANA DE MANGUERAS	Calle. 7 N° 32 A - 15	3609931 3703557 2012539	DM -07 -2004 - 965 Resolución 1326 del 2005 Modificada por resolución 3895 del 2010.	Aprovechamiento	Almacenamiento y envío a disposición final de residuos sólidos impregnados con hidrocarburos y tratamiento físico y envío a disposición final y/o para aprovechamiento en fundición de filtros usados.
DOMINGUEZ SANCHEZ LTDA	Planta: Carrera 80 No. 16D-11 Oficinas: Diag. N° 31 -- 56	5265080	1745/00 - LA Resolución: 8650 de 2009 Resolución: 3075 de 2010	Almacenamiento y tratamiento.	Aprovechamiento de aceites usados, en proceso de elaboración de productos de caucho.
PROCESOS INDUSTRIALES REUTILIZABLES LTDA - PROUTILES LTDA	CARRERA 92 No. 64 C - 65 Bodega 25	4812321 2600084	SDA-07-11-2111 Res 25 de 16/01/2013	Aprovechamiento	Almacenamiento y tratamiento de aceites usados. Tratamiento y almacenamiento de lodos y aguas hidrocarbonadas.
INGEOMINAS	AK 50 No. 25 - 20	3242279	DM-06-06-2325 DM-05-01-1624 Res 3326 de 01/11/2007	Almacenamiento temporal	Aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE. Fuentes radiactivas
COMPUTADORES PARA EDUCAR	CL 17 A No. 69 F 59	3442258 2921032	SDA-07-2009-25 Res 7253 de 25/11/2010	Almacenamiento, Aprovechamiento y Disposición final	Aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX 3778899 / Fax: 3776830
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia



BOGOTÁ
HUMANANA



Empresa	Dirección	Teléfono	Expediente y Autorización	Actividad	Tipos de residuos autorizados
PLANETA VERDE LTDA	CARRERA 64 A No. 4G - 59	2606062	SDA-07-2008-3121	Almacenamiento temporal	Residuos líquidos impregnados con disolventes (Varsol, Thiner, Cetonas, Kerosenes, Gasolina, Alcoholes). Residuos de pintura, resinas y tintas (inflamables) Residuos líquidos y sólidos impregnados con lubricantes a base de hidrocarburos (inflamables) Residuos eléctricos y electrónicos de equipos de comunicación y computadores: Circuitos impresos, monitores, baterías. Lámparas fluorescentes Pilas Baterías plomo ácido
WESTECH RECYCLERS OF LATIN AMERICA S.A.S.	Avenida Calle 6 No 47 - 58 Interior 1 Piso 1 (Nomenclatura Actual)	7590770	SDA-07-2013-35 Resolución 1705 del 30/09/2013	Almacenamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (Raees)	Pequeños electrodomésticos; Equipos informáticos y de telecomunicaciones; Aparatos eléctricos de consumo, Herramientas eléctricas y electrónicas; Juguetes, equipos deportivos y de tiempo libre
RECONSTRUCTORA DE ENVASES S.A. REDENVASES S.A.	Calle 59 A Bis Sur 81 D - 20 (Localidad de Bosa)	7361949	SDA-07-2011-85 Resolución 649 de 2014	Almacenamiento, aprovechamiento, recuperación y tratamiento de residuos peligrosos (Respel)	Reacondicionamiento de tambores tapa aro común, tambores cerrados, garras plásticas y tanques IBC. (Material impregnado o en contacto con resinas y polímeros, emisiones vinílicas / acrílicas, hidrocarburos, Acido Fosfórico grado alimento, Pinturas Base Aceite, Thiner, Solventes contaminados, soda caustica contaminada).



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

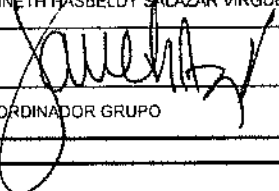
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.
3. PROVEEDOR	ESQUISAN GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INDUSTRIALES
4. ESPECIFICACIONES: Prestación del servicio Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición final de residuos Peligrosos Hospitalarios. El promedio de generación de residuos químicos peligrosos es de 1.800 kg al mes. Por lo que debe presentar la licencia ambiental y la autorización vigente por parte de la entidad ambiental competente. El transporte debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002. Establecer horario de recolección y frecuencia de recolección la cual debe realizar una (1) a dos (2) veces por semana.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☐	NO ☒
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	HAY OTRAS COMPAÑÍAS QUE PRESTAN EL SERVICIO.	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A COTIZAR 027.2015	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	NO CUMPLE CON LOS PARAMETROS EXIIDOS EN LA INVITACION A COTIZAR No. 027.2014. NO CUENTA CON LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL PERIMETRO URBANO, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 10 DE 2014. LA LICENCIA QUE ADJUNTA ES EMITIDA POR LA CAR CUNDINAMARCA	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ		
FIRMA (S):		FECHA	D 12 MM 3 AAAA 2015
CARGO:	COORDINADOR GRUPO	DEPENDENCIA	GESTION AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

